

ALIANZA ELECTORAL
FUERZA PATRIA
ANEXO 1/2

PLATAFORMA ELECTORAL

Será compromiso de los representantes provinciales y mandato para los Legisladores provinciales y nacionales, que surjan de este FRENTE unidos por la voluntad popular de consolidar el proyecto en nuestra Provincia de Catamarca. Bregando por el modelo de inclusión social, redistribución de las riquezas del país para que retome la causa federal y democrática, profundizando el respeto por las instituciones republicanas, fortaleciendo las representaciones populares en la convicción que no puede existir mayor poder que el otorgado por la voluntad soberana de nuestro pueblo.

En ese marco, nuestros representantes nacionales y provinciales que surjan de estas elecciones articularán iniciativas o acompañarán aquellas que propongan la implementación y desarrollo de políticas que permitan impulsar un modelo de desarrollo armónico y sostenido de la Nación y de nuestra Provincia, que se irá definiendo a medida que se adopten los siguientes lineamientos:

1) Estado y Democracia:

- **Estado:** Restituir y reconstruir el sistema constitucional, recuperar los roles de los poderes del Estado, no es una cuestión únicamente programática o de convicciones. Obedece a poner en vigencia el texto de la Constitución de la Nación Argentina.
En este contexto, se torna indispensable erradicar discursos violentos y discriminatorios para lo cual es necesario impulsar reformas que garanticen el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado de derecho para asegurar una democracia plena con vigencia de los derechos humanos.
- **Democracia de base municipal y federalismo con contenido regional** Municipalización de políticas públicas. Descentralización en el órgano de la democracia más próximo al ciudadano. Avance en la regionalización mediante acuerdos interprovinciales e intermunicipales que fortalezcan las identidades culturales y dinamicen las economías regionales.
- **Recreación de la seguridad jurídica.** Profundizar mecanismos con contenido constitucional, que eviten el avasallamiento del Poder Judicial a otros poderes del Estado. Adecuar normativas, en el marco de las constituciones Nacional y Provincial, tendiente a normalizar y democratizar el Poder Judicial
- **Lucha frontal y total contra la corrupción y el delito.** Aplicación estricta de la ley y agilización de los procedimientos penales. Propendiendo a la oralidad integral y la aplicación genuina del sistema adversarial. Reforma del régimen de seguridad para perfeccionar e integrar el trabajo de las distintas jurisdicciones.
- **Protección de usuarios y consumidores.** Aplicación estricta de la

2) La Política: instrumento del cambio social.

- **Profunda reforma electoral:** Profundizar la modificación de la normativa electoral de forma responsable y seria, garantizando la transparencia y el pleno ejercicio de los derechos cívicos de los ciudadanos y ciudadanas, generando marcos legales que conduzcan a la plena participación de todo el cuerpo electoral allanando el camino que garantice definitivamente la paridad de género en todas las representaciones populares.-
- **Reforma Constitucional:** Insistir en la necesidad de la Reforma de la Constitución Provincial que signifique la actualización de nuestra carta magna a los requerimientos que la dinámica en la evolución institucional reclama, con la incorporación de nuevos institutos y la eliminación de los privilegios políticos.

3) La Economía: Herramienta para definir un proyecto de país.

- **Reconstrucción de la Económica:** Frente a este escenario actual del gobierno nacional, planteamos la importancia de hacer foco en el crecimiento económico, la recuperación del mercado interno, el cuidado de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad y la generación de un excedente genuino de divisas a partir del fortalecimiento de nuestras capacidades productivas, innovadoras y exportadoras.
Resulta imperioso recuperar una voz propia y soberana en nuestras decisiones internacionales para construir una política exterior al servicio de un modelo de desarrollo que contemple el bienestar de las mayorías.
El desafío es pensar una política exterior distinta que nos permita relacionarnos con todos los países bajo la premisa de una clara defensa de la soberanía, nuestros recursos naturales, respeto a los derechos humanos, interés nacional, integración regional y el multilateralismo.
Sostener en todo el territorio provincial la distribución equitativa de fondos coparticipables y el efectivo destino de los fondos en beneficio del desarrollo común.
Estas son algunas de las cosas que tenemos que discutir, para plantear una Argentina sostenible.
- **Solvencia fiscal para el desarrollo de estos proyectos** eliminando como política el endeudamiento irresponsable.
Defensa del trabajo argentino. Políticas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (pymes) nacionales y provinciales con legislación que alienten la apertura o reinicio de las actividades

4) La Sociedad: Sujeto final del Estado, la Política y la Economía.

- **Estrategia de defensa alimentaria, laboral, educativa, sanitaria y de seguridad.** Procurar la reestructuración del programa de asistencia social hacia un mecanismo de inserción laboral de los beneficiarios en el sector productivo y utilización de las redes sociales (organizaciones no gubernamentales, iglesias y Fuerzas

- **Consolidar el sistema de salud con eje central en el hospital público,** garantizando la prestación. Políticas sociales profesionalizadas, transparentes y sin ninguna clase de clientelismo político. La salud pública nos marca la prioridad de las acciones sin perder de vista la necesaria reactivación de la economía.
- **Estímulo al desarrollo de la cultura.** Procurar la Intangibilidad de los fondos para el desarrollo de las artes. Protección de las industrias de bienes culturales. Impulsar políticas de convenios entre el Estado, los medios de comunicación y editoriales nacionales para la producción y distribución de libros para que los jóvenes vuelvan a leer y a estudiar. Profundizar la capacidad de conectividad en la totalidad del territorio provincial para que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes alcancen en igualdad de oportunidades los nuevos desafíos actuales que se imponen en materia tecnológica, de innovación, conocimiento y comunicación.-



Roberto Luis Perrotta
Apoderado
Fuerza Patria
Catamarca



Armando Marcelo López Rodríguez
Apoderado
Fuerza Patria
Catamarca



Ruben Damian Brizuela
Apoderado
Fuerza Patria
Catamarca